ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025
Navegando al corazón de los colombianos

Cartagena de Indias D. T. y C., 25 MAR 2025

Señor (a)

INTERCOMERCIAL MEDICA SAS
NIT. 830501223-7
LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ
Cedula de ciudadanía: 51764950 DE BOGOTA D.C.
Representante legal
Dirección: KR 66 A #11-07 59 CALI VALLE
Teléfono: 3153006533
CORREO: IM@INTERCOMERCIALMEDICA.COM

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No.** 321 – ~~ARG-DISAN-~~**DHONAC-2025**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARO	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	$232.500.000	28/02/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30%	$232.500.000	28/02/2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DEL
HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.

Vo. Bo: CFLADM Stella Patricia Diazgranados Santamaría
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo.Bo.: CCLADM Francisco Andrés Ospina Martinez Aparicio
Jefe Sección de Contrato HONAC

Reviso: CI Gina Cardozo Campo
Asesor Juridico Sección de Contratos HONAC

Proyecto: AASD Mildred Rojas Tous
Ejecutiva Sección de Contratos HONAC